

ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS MEDIOAMBIENTALES, ACUSADO FALSAMENTE

El defensor malgache de los derechos medioambientales Raleva está detenido sobre la base de la acusación falsa de “usurpación de funciones públicas”. Este suceso se ha producido después de que Raleva retara públicamente a una empresa minera de oro china a facilitar las pruebas de que había recibido los permisos medioambientales y de explotación para seguir adelante con sus actividades. También preocupa la salud de Raleva, ya que todavía se está recuperando de una operación quirúrgica a la que se sometió hace varios meses.

El defensor malgache de los derechos medioambientales **Raleva** fue arrestado por la policía local el 27 de septiembre en el pueblo de Vohilava, tras una reunión pública organizada por representantes de una compañía minera de oro china y el jefe local del distrito. El propósito de la reunión era informar a los habitantes de la zona de que la empresa minera había recibido los permisos necesarios para reanudar las actividades de extracción que habían sido suspendidas previamente. El Ministerio de Minas y Petróleo las había suspendido tras varias protestas celebradas en 2016 en las que los manifestantes alegaban que la empresa estaba operando sin la aprobación ni los permisos exigidos por la ley.

Durante la reunión, Raleva pidió a los representantes de la empresa minera que mostrasen a las personas presentes los permisos medioambientales y de explotación minera. Según su abogado, los representantes de la empresa lo amenazaron verbalmente y, posteriormente, fue arrestado por el cargo de “usurpación de funciones públicas”. Ha sido acusado falsamente de hacerse pasar por “jefe de distrito”. Raleva ha negado la acusación. El propio jefe de distrito estaba presente en la reunión, por lo que difícilmente Raleva pudo haberse presentado como jefe del distrito.

Según su abogado, primero lo llevaron a un domicilio privado, donde estuvo recluido una noche antes de ser trasladado a la comisaría de policía de Mananjary, en la que pasó cinco noches. Posteriormente, el 3 de octubre, fue trasladado a la prisión de Mananjary, donde se halla recluido en la actualidad. Aún no se ha fijado la fecha de la vista judicial. Raleva se sometió a una intervención quirúrgica varios meses antes de su detención, y las condiciones de vida en la prisión ponen en peligro su salud, ya que no está totalmente recuperado.

Raleva es miembro de las organizaciones de derechos humanos Justicia y Paz (*Justice et Paix*) y Observatorio Independiente de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (*Observatoire Indépendant des Droits Economiques, Sociaux, et Culturels, OIDESCM*), filial de la organización nacional Centro de Investigación y Apoyo a las Alternativas de Desarrollo en el Océano Índico (*Centre de Recherche et d'Appui pour les Alternatives de Développement dans l'Océan Indien, CRAAD-OI*). CRAAD-OI lleva a cabo investigaciones independientes para promover alternativas de desarrollo sostenible centradas en los derechos humanos y basadas en los principios de justicia social, económica y medioambiental.

Escriban inmediatamente en francés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a que pongan inmediatamente en libertad incondicional a Raleva, pues está recluido únicamente por su activismo pacífico de derechos humanos;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que, hasta que sea puesto en libertad, Raleva tiene acceso inmediato a atención médica adecuada;
- pidiéndoles que garanticen que no se hace uso indebido del sistema de justicia penal para atacar a defensores y defensoras de los derechos humanos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 A:

Ministra de Justicia
Madame la Ministre de la Justice
Mme RASOLO Elise Alexandrine,
43 Rue Joel Rakotomolala
Faravohitra - Antananarivo
Madagascar
Correo-e: spminjus@yahoo.fr
Tratamiento: Excelencia / Son Excellence

Presidente de la República de Madagascar
Monsieur le Président de la République de Madagascar
Hery Rajaonarimampianina
Palais d'État Iavoloha
102 Iavoloha
Antananarivo
Madagascar
Tratamiento: Excelencia / Son Excellence

Y copias a:
Asesora sobre Madagascar
Madagascar Advisor
Tamara Léger
Amnesty International Southern Africa
Regional Office
Johannesburg
Sudáfrica
Correo-e: tamara.leger@amnesty.org

Envíen también copias a la representación diplomática de Madagascar acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS MEDIOAMBIENTALES, ACUSADO FALSAMENTE

INFORMACIÓN ADICIONAL

Desde 2016 se han producido crecientes tensiones entre los habitantes de los pueblos de Vohilava y Ambaladara, en el distrito de Mananjary, y una empresa minera de oro china. La población local ha denunciado que la empresa no cuenta con los permisos exigidos por la ley para extraer oro. También ha protestado contra la degradación medioambiental que creen que están provocando las actividades mineras. Las personas que viven en los alrededores de la mina hablan de la contaminación del río Itsaka, cercano a las minas de oro, y sostienen que ha afectado gravemente al suministro de agua y la producción de alimentos en nueve de los pueblos vecinos.

El 27 de agosto de 2016, tras varias protestas, el Ministerio de Minas y Petróleo de Madagascar suspendió las actividades de la empresa minera hasta que pudiera presentar los documentos exigidos por el Código de Minas de Madagascar, entre ellos los permisos medioambientales y de explotación. Ese mismo día, las autoridades locales procedieron a confiscar la maquinaria de la empresa. El 7 de junio de 2017, el Ministerio de Minas y Petróleo autorizó la devolución de la maquinaria de extracción a la empresa minera con la condición de que no hiciera uso de ella hasta obtener la aprobación y los permisos requeridos.

A Amnistía Internacional le preocupan enormemente los abusos en el sistema de justicia penal para atacar y acosar a defensores y defensoras de los derechos humanos y acallar a quienes alzan la voz contra los proyectos de prospección y explotación de recursos naturales en todo el país. Amnistía Internacional también ha documentado el uso excesivo de la detención preventiva, en particular contra defensores y defensoras de los derechos humanos, como forma de obstruir y deslegitimar su labor.

Nombre: Raleva

Sexo: Hombre

AU: 237/17 Índice: AFR 35/7248/2017 Fecha de emisión: 10 de octubre de 2017